

Proceso Ordinario N. 110013105029201800176-00

INFORME SECRETARIAL; Bogotá, D.C., tres (03) de mayo de 2022.- Al despacho de la señora Juez informando que el apoderado de la parte demandante allega certificación bancaria. Sírvase proveer.

La Secretaria


CILIA YANETH ALBA AGUDELO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO

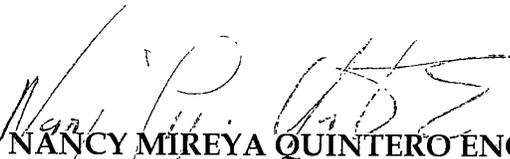
Bogotá D.C., diez (10) de mayo de dos mil veintidós (2022).

Visto el informe secretarial que antecede, se dispuso la entrega del título desmaterializado N. 400100008282812 por valor de \$15.900.000,00 al demandante JORGE EDUARDO ABONDANO LEON identificado con C.C. N. 19.327.956, pago con abono a la cuenta corriente de Bancolombia N. 053-052924-09.

Una vez realizado lo anterior se ordena el archivo del expediente previas desanotaciones en el libro radicador.

NOTIFIQUESE

La juez


NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO BOGOTÁ D.C.

Hoy, 11 de mayo de 2022

Se notifica el auto anterior por anotación en el estado No. 075


CILIA YANETH ALBA AGUDELO
Secretaria